

# LA PROVINCIA

## DIARIO DE SALAMANCA

### ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Toro, núm. 36. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

|                               | Pts. | Cts. |
|-------------------------------|------|------|
| En Salamanca, un mes. . . . . | 1'25 |      |
| Fuera. . . . .                | 1'50 |      |
| Número suelto, 5 céntimos.    |      |      |
| Ídem atrasado, 10 id.         |      |      |

## LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Hoy no hemos de ponderar el valor literario de esa obra, que por sí sola bastaría para inmortalizar el nombre de Alejandro Dumas (hijo).

Tampoco nos volveremos á fijar en el mucho arte ni en la mucha educación escénica, mostradas por Luisa Casado en la representación de referida perla dramática.

Hoy sólo nos fijaremos, á la ligera, en el fondo de esta obra, para ver si podemos convencernos de que al prodigarla elogios, como lo hicimos en uno de los pasados números, hemos cometido una «gran vergüenza» como dice *La Región*.

Veamos.

¿Sabían nuestros lectores quién fué la mujer *deificada* por el hijo de Alejandro Dumas?

Pues se llamaba Margarita Gautier, y era conocida en el gran mundo por *Dama de las Camelias*, merced al mucho entusiasmo que por estas flores sentía.

Cuando niña, se dedicó á la profesión de modista. Y bien por que se hallaba huérfana, bien por su hermosura extraordinaria, ó por las dos causas á un tiempo, Margarita Gautier se precipitó, como tantas otras, por la pendiente del vicio y de la vida alegre.

Los personajes más acaudalados y de más alto copete, se disputaban la amistad de la hermosa *Dama de las Camelias*.

Como el favor, la adulación, el dinero, le brindaban lujo y fausto por todas partes, Margarita Gautier, que á más de tener todas las referidas calidades y condiciones, era mujer siempre y cuando, sobrellevó durante algunos años una vida libre, disoluta, sibarítica y relajada, siendo la envidia, no sólo de prostitutas doncellas, sino de otras que no lo estaban.

Aquella mujer, que había brindado sonrisas, cariño, amor y placeres á cuantos lo deseaban, tenía su cuerpo encenagado, pero no su alma.

Su corazón estaba virgen.

Había ofrecido y vendido amor; pero jamás quiso á nadie: había tenido muchos amantes, pero ninguno llegó á tomar posesión de aquella alma: había simulado pasiones, pero tenía el espíritu sereno, independiente, libre y nunca soportó el cautiverio del amor.

Llegó un día en que sintió por un hom-

bre, lo que por ninguno había sentido, pasión pura y amor noble.

Desde aquella fecha, la mujer prostituida y aherrojada en las tinieblas del vicio, ya no fué una mujer relajada, ni disoluta, ni fastuosa, ni prostituida: era una doncella redimida por el amor y santificada por el arrepentimiento.

Pudo ser la esposa honrada de aquel que tanto la quería, y sofocó su noble aspiración, ahogó su cariño y aniquiló en su corazón los ímpetus del apasionamiento por un rasgo inconcebible de suprema generosidad.

Para no turbar ni obstruir la ventura de otra mujer, de la hermana de Armando, renunció á su propia dicha y aceptó voluntariamente la desgracia. Ella misma, en la sublime y dramática escena que sostiene con el padre de su idolatrado Armando, le dice: «renuncio á todo, á cuanto era mi bien, á cuanto era mi esperanza. Decid á vuestra hija que la mando como regalo de boda mi infortunio y mi vida.»

Margarita Gautier murió asendereada por el dolor; murió pobre y murió resignada, como mueren los justos y los verdaderamente arrepentidos.

En breves y ligeros rasgos queda trazada la historia de aquella joven.

No podemos convencernos de que la apoteosis de una mujer semejante signifique nada contrario al dogma ni á la moral.

Margarita de Gautier, arrepentida, santificada por una buena muerte y probada en los últimos tiempos de su vida por el infortunio, por las privaciones, por la pobreza, por el amor que no rebaja y sí dignifica, por la valentía religiosa en el sufrimiento y en el dolor, es un tipo que tiene próximo parecido con la pecadora de Magdalo (no se escandalice *La Región*), pues como ésta, fué aquella dispada, libertina, corrompida, desenfrenada, y como ésta fué aquella modelo de honradez, modelo de arrepentimiento y modelo de resignación para resistir las dolorosas pruebas soportadas en el crepúsculo de su vida.

Dice Jesucristo, por boca de los Evangelistas y de San Pablo, que á los ojos del Eterno es más meritoriosa un alma purificada por el arrepentimiento que un alma que jamás haya pecado. (Lo cual no es fácil encontrar, pues ni la misma *Región* es impecable).

¿De dónde saca *La Región* que *La Dama*

de las *Camelias* sea una apoteosis del vicio ni de la prostitución asquerosa?

De donde saca otras muchas cosas que carecen de fundamento y que dan á entender la menguada sindéresis de quien las dice.

## DESDE MADRID

Sr. Director: Todo el interés de la política está pendiente de los trabajos que viene realizando el general López Domínguez cerca de los prohombres que se mantienen distanciados del Gobierno. Ya hemos declarado que por desgracia estos trabajos no alcanzan el éxito esperado, pues sólo sirven para demostrar una vez más que el dualismo político, lejos de desaparecer, persiste siempre en dificultar concordias, manteniendo las eternas tendencias que corroen desprestigiando la política.

Esta vez, como otras, los esfuerzos del Sr. Sagasta se han estrellado en la intransigencia de los discrepantes, que en aras de los celos personales, han llegado hasta el extremo de olvidar las procedencias liberal y democrática, aconsejando la vuelta de los conservadores.

Esto, que no deja de ser una sistemática opinión basada en el odio á la personalidad del Sr. Sagasta, alborota á los fusionistas, exacerbándolos de tal modo, que las distancias de los divorciados van siendo cada vez más largas.

Entre los que opinan por la vuelta de don Antonio Cánovas, figura el Sr. Marlos, que sin rebozo é imitando al general Martínez Campos, ha declarado la conveniencia de una política conservadora, como continuación de la presente. Esta manifestación del expresidente del Congreso, que, como es sabido, se llama él mismo *verbo* de la democracia, ha causado profunda sorpresa, sobre todo, entre aquellos que esperaban demostraciones democráticas. Con esta última trinchera, puede decirse que la conciliación se ha perdido, sufriendo el general López Domínguez completa, aunque honrosa derrota.

Sigue, pues, en pié el problema político, y con más probabilidades de éxito un Gobierno conovista.

Como vulgarmente se dice, la discrepancia del Sr. Moret ha quedado en agua de ce-

rrajas. Si es cierto que ayer este hombre político se declaró contrario á la distribución actual de los ingresos en el presupuesto. Anoche mismo hizo declaraciones que alejan toda duda, referentes á la actitud ministerial de D. Segismundo. Carece, pues, de fundamento todo lo que se diga en contrario

El Consejo de Ministros celebrado hoy no ha tenido importancia. Los consejeros se han limitado á dar cuenta á la Regente de las diferentes disposiciones adoptadas en sus departamentos. De política, nada absolutamente. Sólo algunos consejeros cambiaron sus impresiones particulares sobre los asuntos políticos de actualidad.

Según nuestras noticias, los presupuestos quedarán aprobados dentro de breves días. Nada más. Suyo afectísimo.—S.

**Alcance especial.**

Los telegramas de Lisboa confirman la versión de que los portugueses han realizado nuevas anexiones en Africa.

Según las referidas noticias, una expedición nueva ha conseguido la sumisión de gran parte del territorio de Gaza.

Dícese que el Gobierno ha recibido nueva nota de Inglaterra, referente á este asunto.

**Guillermo.**

El Emperador de Alemania continúa mejorando de su caída.

El príncipe Bismarck recibe muchas adhesiones á su nueva política.

Renace la agitación de los obreros en las cuencas mineras.

El Parlamento votará muy en breve créditos destinados al aumento de la Marina.

Los católicos alemanes se agrupan, preparándose para la próxima campaña parlamentaria.

Háblase de una próxima entrevista entre el Emperador y Su Santidad León XIII.

**Lo de Irlanda.**

Aunque los despachos de Londres dicen que no han tenido importancia los desórdenes en Irlanda, informes particulares demuestran su importancia.

El *meeting* disuelto por la policía en Casehl terminó á tiros, resultando algunos muertos y muchos heridos.

El *meeting* no tenía carácter sino nacionalista, nueva tendencia que ahora se manifiesta en la política irlandesa.

Telegramas de Rusia dan cuenta de una catástrofe espantosa, ocurrida cerca de San Petersburgo.

Un depósito de bombas de dinamita explotó, causando muchas desgracias y desperfectos.

(ULTIMA HORA)

**Madrid.**

Todas las conversaciones han versado sobre la conferencia de los generales Martínez Campos y López Domínguez. El primero, ratificando las declaraciones que ya conocen

nuestros lectores, se ha mostrado favorable á una solución conservadora.

Esta es la nota política más saliente.

Las regatas del Retiro, animadísimas. El club y algunos marineros del Museo Naval han ganado nuevos premios.

Esta noche baile popular en el mercado de los Mostenses, que promete estar brillantísimo, pues á la fecha se han pedido seis mil billetes. Asistirán muchas damas de la aristocracia.

El crimen de la calle de la Justa continúa envuelto en nebulosidades.

El Juzgado tomó hoy declaraciones de referencia, no adelantando gran cosa en el esclarecimiento de los hechos.

Ya se prepara el Banco para llevar á efecto la operación de crédito que realizará el Tesoro público.

El tiempo espléndido. Los valores en baja pero con favorables tendencias.

Suyo afectísimo.—S.

**POLITIQUEOS**

*La Región*, que no hace un favor á nadie ni por un ojo de la cara, transcribe el juicio que nosotros hicimos de Luisa Casado en *La dama de las Camelias*.

La notable artista le agradece por nuestro conducto el honor de haber reproducido aquella pequeña muestra de admiración que nosotros sentimos por ella.

Pero, no.

Porque en tal caso, también hay razón para presumir que Luciferle viva agradecido.

Pues todos los días ve su nombre escrito con letras de molde en *La Región*.

El anterior cosechero dice, entre otras muchas regionalidades, la siguiente:

«¡Mentira parece que en Salamanca haya padres y maridos que lleven sus hijas y sus esposas á ver el idilio en una prostituta!»

Pues, señor....

El día menos pensado vemos á *La Región* renegando de la Magdalena, de San Pablo, de San Agustín, del Buen Ladrón y de otros muchos que antes de alcanzar la santidad que los condujo al cielo, fueron el escándalo de las gentes y reñidos enemigos de Jesucristo.

De un periódico madrileño:

«Ayer se ha dicho que un funcionario de la junta de instrucción pública de Alava se habia fugado, después de haber presentado al cobro documentos falsos. En el hecho entienden los tribunales de justicia.»

¿Un día sin irregularidad en tiempos fusionistas?... ¡Ya, ya!

No puede ser.

*El Diario Español:*

«En un pueblo de las Alpujarras apostaron el alcalde y un vecino á quién se comía antes el pienso de una caballería.

Ganó el alcalde: un fusionista.»

Este último punto de la noticia no precisaba aclaración, pues... ¿qué color político habia de tener un gastrónomo de semejante índole?

Leemos y cortamos:

«Un maestro de los que están haciendo oposiciones á escuelas en Madrid ha puesto como lema á los pliegos de sus ejercicios escritos lo siguiente: *Dos mil pesetas que me deben.*»

Ese lema lo podrían poner todos los pedagogos españoles que desempeñan escuela.

Es decir, *que desempeñan*, no: que se empeñan está mejor puesto.

**NOTICIAS**

Anteayer tuvo lugar en el pueblo de Valverde de Valdelacasa una reyerta entre algunos mozos de aquel pueblo disparando un tiro Felix Martín (a) *el Habanero*, causando á uno de ellos una herida que, según el dictamen facultativo, era de bastante gravedad.

El juzgado se personó en el lugar del suceso empezando á instruir las primeras diligencias.

Una nueva aplicación, y muy útil por cierto, acaba de darse al fonógrafo, en las grandes casas de banca de los Estados Unidos.

Cuando el cajero da entrada ó salida á una cantidad de dinero, pronuncia delante de un fonógrafo, destinado al efecto, la cifra que esta cantidad representa.

Cuando llega la época del balance anual hacen la liquidación el jefe de la casa de banca con el fonógrafo, á quien hace hablar, y el tesorero ó cajero, con los libros de caja.

De este modo se evitan, dicen, las equivocaciones.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Instrucción pública, ha de proveerse por concurso y con arreglo al real decreto de 23 de Agosto de 1888, una plaza de Profesor auxiliar Supernumerario vacante en la Sección de Letras del Instituto de Zamora y otra en la Sección de Ciencias, entre los individuos que reúnan las condiciones exigidas por el real decreto de 25 de Junio de 1875.

Para ser nombrado Profesor auxiliar según el artículo 3.º del mismo, es necesario acreditar:

Haber cumplido 22 años.

Hallarse en posesión del título de Licenciado en la Facultad respectiva, ó tener hechos los ejercicios del grado, debiendo presentar antes de tomar posesión el correspondiente título.

Acreditar además alguna de las circunstancias siguientes:

Haber sido Profesor auxiliar conforme á alguno de los sistemas que han regido anteriormente, por espacio de cinco años, ó haber explicado dos cursos completos de cualquier asignatura.

Haber escrito y publicado una obra original de reconocida importancia para la enseñanza y relativa á materias de dicha Facultad.

Ser Catedrático excedente.

En su consecuencia, los que se crean adornados de las circunstancias expresadas, presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Rectorado, dentro del término de veinte días, contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*; en la inteligencia de que el periodo hábil para la presentación de dichas solicitudes, finaliza á la hora de las dos de la tarde.

Para las próximas fiestas del Corpus toreará en las novilladas de la villa de Ledesma la cuadrilla que dirige Jerónimo Orejón, pasando después á dar las novilladas de Fuentesauco, Fuentelapeña y Fuentes de San Esteban.

Se ha abierto en Toledo una suscripción para erigir un monumento al insigne D. Juan de Padilla, héroe de Villalar.

Las corporaciones populares, los representantes de la provincia, los mayores contribuyentes, las personas de influencia, todos los que son y suponen algo en sus distintas esferas de

acción, han respondido con entusiasmo á tan patriótico sentimiento.

A nuestro juicio creemos que no sólo los toledanos son los llamados á contribuir á la realización de un pensamiento tan noble, cual es el honrar la memoria del invicto castellano, sino también España entera.

Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Pereña, sin más emolumentos que los derechos de arancel.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en término de quince días.

Se encuentra vacante la plaza de Farmacéutico titular del pueblo de Valdestillas con la dotación anual de 500 pesetas por la asistencia de 25 familias pobres y transeuntes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Alcaldía de dicho municipio en el término de ocho días.

Por terminación del contrato facultativo, desde 30 de Junio próximo venidero se halla vacante la plaza de Médico titular de Pelabravo, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia de diez familias pobres y transeuntes, pudiendo el agraciado contratar con los demás vecinos del mismo, en número de 70.

Los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus solicitudes al Sr. Alcalde Presidente de aquel Ayuntamiento, en el término de quince días.

Por la superioridad se acaba de disponer la necesaria autorización para que desde luego puedan examinarse en Junio, de las asignaturas de clínicas, todos cuantos alumnos cuyas matriculas hubieran sido hechas dentro del período extraordinario ó al comenzar el curso respectivo.

Leemos en un periódico que el Gobierno tiene el decidido propósito de dictar una medida enérgica á fin de expulsar de España á los trabajadores extranjeros que traten de provocar disturbio alguno entre nuestras clases obreras.

Por la guardia civil de esta capital han sido puestos á disposición del Juez municipal de Morábez, varios vecinos de este pueblo, por robo de dos carros de leña.

En los claustros de la Universidad, se han colocado hoy los cuadros de los Sres. Catedráticos que han de formar los tribunales de exámenes en aquel centro de enseñanza, que tendrán lugar en el próximo mes de Junio.

Sabemos que para las próximas fiestas y ferias del Corpus, dará algunas funciones en la ciudad de Béjar la COMPAÑIA INFANTIL DE ZARZUELA que tanta aceptación tiene donde quiera que se presenta, y que es un espectáculo que basta la novedad para que, nosotros, que la conocemos, aseguremos á la empresa otro triunfo más á los muchos que lleva conquistados.

Nuestros anticipados aplausos á los actores *liliputienses* y muchos besos para la *triple cómica* de seis años, Lolita.

A las cinco de esta tarde se reunirá en el local de costumbre la Junta de la Caja Crespo-Rascón, bajo la presidencia del señor Gobernador, para tratar asuntos propios de su cargo.

En la semana próxima profesará en el Convento de RR. MM. Franciscas de esta ciudad, la virtuosa señorita doña Rafaela Flores, de Peñaranda. En la fiesta religiosa, predicará el Canónigo señor Fernández Campoamor.

Ayer tarde corría velozmente por las calles de Herreros, plaza de San Julián y la Cárcel, un perro que llevaba en la boca un jamón; al subir por la cuesta de Sancti-Spíritus, fué detenido el *can*, haciéndole soltar su sabrosa presa un vecino de la citada calle, el que tie-

ne depositado dicho jamón para entregarlo á la persona que sea su dueño.

El Sr. Gobernador ha sido invitado por la Archicofradía de la Santísima Virgen ó Corte de María, á la procesión que dicha Asociación celebrará el sábado próximo.

Dicha procesión saldrá de la iglesia de San Marcos, recorriendo las calles de la Compañía, Prior, Plaza Mayor y Rua.

El visitador de matriculas y del timbre, está girando visitas á los pueblos de la provincia.

Hemos oido que los expedientes instruidos carecen del requisito esencial, prevenido por el Reglamento de 31 de Diciembre de 1881, artículo 69.

Esperamos del celo y rectitud del Sr. Delegado, que no se de curso á ningún expediente que carezca de la formalidad exigida por dicha disposición legal.

No es exacto que el ilustrado profesor de la Universidad Sr. Beato y otros oradores que han intervenido en el debate acerca de la *Cuestión social*, hayan proferido frases injuriosas á la religión ni á sus ministros.

### Teatro del Liceo.

Con una entrada regular se representó anoche *La bofetada*, muy aceptable drama original del oficial de Marina Sr. Novo y Colson.

El Sr. Thuillier estuvo á una altura bastante grande, así como también el Sr. León.

Respecto á los demás actores diremos que cumplieron su encargo perfectamente.

De la Srita. Casado no tenemos por qué decir que estuvo tan acertada como ella sabe estarlo todas las noches.

Hoy serán puestas en escena *La payesa de Sarriá*, *La cáscara amarga* y el monólogo escrito para Luisa Casado *Tirar la llave*.

Siendo, como es, el beneficio de esta actriz y habiéndolo dedicado al bello sexo de Salamanca, suponemos concurrirá mucha gente á tan escogida función como la anunciada.

### MERCADOS

*Ciudad-Rodrigo, 29* —La renombrada feria de Mayo que se celebró en esta y ha terminado en el día de hoy, ha sido más que regular, á pesar del tiempo tan frio y lluvioso.

Ganado vacuno, que es el que con más abundancia se suele presentar, se han registrado 4400 cabezas, vendiéndose todo á buen precio, pues no habrá bajado la arroba de 65 á 75 reales.

Ganado caballar y mular ha habido poco, habiéndose efectuado algunas transacciones por haber concurrido pocos portugueses, que son los que más compran en esta feria; los precios han sido buenos en lo general.

Ganado de cerda ha habido poco de la clase grande para cebar en las próximas matanzas; en cambio pequeños de las crias de Enero y Abril último, se han presentado bastantes partidas, notándose en las tres clases gran tendencia á la baja, y quedando muchos sin venderse; los precios han sido de 3 á 4 reales arroba de 180 á 220; de los de cria de Enero, de 70 á 80; de Abril, de 25 á 20, según su estado.

Comerciantes ambulantes ha habido pocos, quejándose tanto estos, como los establecidos en esta, de las pocas ventas.

Los granos siguen en el mismo estado de precios que les decía en mi anterior, teniendo noticia que se ha hecho oferta á algunos negociantes de esa ciudad, de algunos vagones de trigo candeal á 31 reales fanega.—*El correspondiente*.

*Vitigudino, 27*.—El mercado celebrado en este día, denominado de la Pascuilla, ha sido poco concurrido, con motivo del mal temporal, pues ha estado la mayor parte del día lloviendo; no obstante se han registrado unas 800 reses vacunas y se han vendido á precios de 60 reales arroba unas 200; pero lo que se vende á más

precio son los bueyes de trabajo, que valen de 1200 á 1600 reales; cerdos se han vendido unos 400 á una parte menos que en el mercado anterior.

Trigo barbilla se ha vendido á 29 y 30 reales; centeno 21; cebada 26 y garbanzos de 60 á 80.—*El correspondiente*.

### CULTOS

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santa Petronila, Virgen, hija de San Pedro Apóstol; San Lupicino, Obispo, San Hermias, soldado y mártir, y San Crescenciano, mártir.

*Clerencia.*—A las siete misa de comunión general. A las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el Reverendo P. Pedro Segura, de la compañía de Jesús. A las seis solemnes completas, reserva y procesión con la imagen de la Santísima Virgen por la carrera de costumbre.

*Nuestra Señora del Carmen.*—Terminan los cultos del mes de Mayo.

*Capilla de la Santísima Trinidad.*—Ultimo día de su novena.

*San Pedro Apóstol (Tejares).*—Concluye la novena á la Santísima Virgen de la Salud.

### TRIBUNALES

*Señalamiento.*—Mañana se verá en Audiencia pública el proceso instruido en el Juzgado de Alba de Tormes contra Florencio Martín Velázquez, por el delito de lesiones. Ponente, Sr. Heras; Fiscal, señor Santa Cruz; Abogado, Sr. Girón; Procurador, señor Medina.

*Sentencias.*—La Audiencia de lo criminal de esta ciudad ha dictado últimamente las siguientes:

Condenando á la procesada María Antonia Tello (a) *Alforja*, como autora de un delito de lesiones menos graves, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias del artículo 62 del Código compatibles con su sexo y al pago de las costas procesales; así como también, al pago de 18 pesetas, que por vía de indemnización ha de abonar al lesionado Manuel Paradero García.

Condenando á María de los Dolores Rivas Cortés (a) *Chacarrina*, como autora de un delito de lesiones, en la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo y al pago de las costas causadas.

### CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—D. Tomás Ortiz.

### TELEGRAMAS

Madrid 30, 1:10 t.

En el Consejo de Ministros celebrado esta noche se trató de adjudicar las obras del ferrocarril central de Cuba.

Mas como el asunto presenta muchas dificultades y muchas... quedó suspendido hasta otra reunión este negocio.

Hoy hablará Moret para explicar su actitud económica en la discusión del presupuesto de ingresos.—S.

Madrid 30, 2:10 t.

Casi todas las opiniones políticas están unánimes en suponer que la vuelta de los conservadores no se hará esperar muchos días.

El gobierno está caído y no es fácil reconstituirlo sobre ninguna de las bases que se pretende por algunos.

Las administraciones subalternas seguirán en vigor como hasta aquí.

El crimen de la calle de la Justa continúa tan oscuro y tenebroso como el primer día.—S.

